



N.º 64 Constitución política de Colombia

La Constitución es la ley suprema de un Estado, que establece regulaciones en deberes y derechos.

- Las citas de la Constitución Política se construyen a partir de: Órgano que la promulga, nombre de la constitución, año, artículo.

Ejemplos:

Cita narrativa:

La **Asamblea Nacional Constituyente (1991)** consagró en la **Constitución Política**, que Colombia es un Estado social de derecho que garantiza la libertad de expresión, de culto y de conciencia para sus ciudadanos (**Artículo 18, 19, 20**).

Cita parentética:

El Estado está obligado a garantizar los

derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. (**Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de Colombia, 1991, Artículo 44**).

- Referencie la Constitución Política de Colombia así: Órgano que la promulga. (año). Nombre de la constitución. Gaceta Constitucional número y fecha completa. URL

Ejemplo:

Asamblea Nacional Constituyente. (1991). Constitución Política de Colombia de 1991. Gaceta Constitucional 116 del 20 de julio de 1991. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html

Nota:

- Para hacer la referencia más precisa se recomienda incluir el número de la Gaceta Constitucional, sin embargo, este dato podrá omitirse si se está preparando un manuscrito con un límite de palabras.

El contenido de esta cápsula ha sido adaptado de:

Quiroga-Baquero, L. A., & Espinosa-Becerra, A. P. (s.f.). *Guía para la citación de fuentes jurídicas en Colombia con base en los criterios del estilo APA 7a edición*. Editorial el Manual Moderno. <https://www.manualmoderno.com/apa/>